



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151 Riohacha

ACTA DE INICIO DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO IEAP-002-2026



CONTRATANTE:	INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA		
CONTRATISTA:	Marque con un x		
	PERSONA NATURAL	X	PERSONA JURÍDICA:
	Representante Legal:		
	Nombre: Melith Jesús Toro Mindiola		Dirección: Urb. Villa Comfamiliar B1 2 CA 28
	C.C.No. 84.030.082 de Riohacha		Correo: metomin@hotmail.com Celular: 3157792884
OBJETO:	Suministro de sesenta y cinco (65) ventiladores de pared y ocho (8) ventiladores orbitales (locos), para ser instalados en las aulas de clase de las tres (3) sedes de la institución educativa Almirante Padilla.		
TIPO DE CONTRATO	Compraventa		
PLAZO:	Cinco (05) días contados a partir de la fecha de firma del acta de inicio.		
VALOR:	Veinte Millones Seiscientos Cinco Mil Pesos M/Cte. (\$20.605.000).		
LUGAR DE EJECUCIÓN.	Los artículos a suministrar deben de entregarse en la oficina de almacén de la Institución Educativa Almirante Padilla, sede principal.		
MODALIDAD DE CONTRATACION:	Régimen Especial Inferior A 20 S.M.M.L.V.		
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	Código: 009	Nombre: Maquinaria y Equipo.	
	Rubro: 2.1.2.01.01.003.01		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	Código: 011	Fuente de los recursos: SGP, Gratuidad Educativa.	
	Rubro: 2.1.2.01.01.003.01		
SUPERVISOR:	Ing. Eloy Guillermo Berty Moscote		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	29 de julio de 2026		
FECHA DE INICIACIÓN:	29 de julio de 2026		
FECHA DE FINALIZACIÓN:	03 de agosto de 2026		

Riohacha, La Guajira - Carrera 15 No. 12-78 - Teléfonos (605)7304087 – (605)7304061

inealpa.1943@hotmail.com



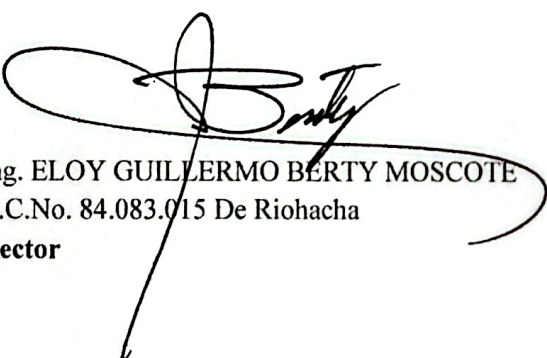
REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA

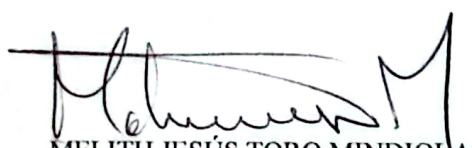
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALMIRANTE PADILLA

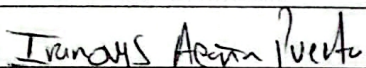
Creada mediante resolución 248 del 5 de noviembre de 2002 Educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria Educación Media Técnica aprobada según Resolución No. 393 del 3 de noviembre del 2008. SED Registro educativo Dane No. 14401-01151 Riohacha

El día veintinueve (29) de julio de 2026, se reunieron en las instalaciones de la Institución Educativa Almirante Padilla **ELOY GUILLERMO BERTY MOSCOTE** identificado con cédula de ciudadanía, No. 84.083.015 de Riohacha Rector de la Institución, quien actúa como ordenador del gasto y supervisor del contrato, **MELITH JESÚS TORO MINDIOLA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 84.030.082 de Riohacha, quien actúa como contratista, a fin de dar inicio al proceso No. **IEAP-002-2026**, celebrado entre LA INSTITUCIÓN Y MELITH JESÚS TORO MINDIOLA.

Para constancia se firma en el municipio de Riohacha, Departamento de La Guajira, el día veintinueve (29) de julio de 2026.


Ing. ELOY GUILLERMO BERTY MOSCOTE
C.C.No. 84.083.015 De Riohacha
Rector


MELITH JESÚS TORO MINDIOLA
C.C.No. 84.030.082 de Riohacha
Contratista

DETALLE	ELABORADO POR:	REVISADO POR:
NOMBRES Y APELLIDOS	IRANOVYS XIMENA ACUÑA PUERTA	Eloy G. Berty Moscote
CARGO	AUX. ADMI. ENCARGADA DE LA CONTRATACIÓN	Rector
FIRMA		
Los arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, es nuestra responsabilidad y lo presentamos para firma.		

Riohacha, La Guajira - Carrera 15 No. 12-78 - Teléfonos (605)7304087 – (605)7304061

inealpa.1943@hotmail.com